



COMUNA DE EL SOLAR



CONCEJO COMUNAL
COMUNA DE EL SOLAR, BERTOZZI Y SAN CARLOS

EL SOLAR, 04 DE ABRIL DE 2024.-

ORDENANZA N° 102/2024

VISTO:

Ordenanzas N° 029/2021 y Ordenanzas N° 101/2024 referente a las conexiones domiciliarias que requieran conectarse al servicio de desagüe cloacal y;

CONSIDERANDO:

Que para mantener el buen funcionamiento, evitar la saturación y el colapso de la red cloacal, es necesario regularizar las conexiones de los Desagües Pluviales de los domicilios que estén conectados al servicio;

Que la presente norma, prohíbe conectar los caños de desagües pluviales de canaletas a las cámaras sépticas que conecten al servicio;

Que al momento de firmar el convenio de pago solicitando la conexión al servicio, el titular deberá proporcionar plano con detalle de los desagües pluviales con sus descargas o en su defecto suministrar croquis de ubicación estimativa de los caños de desagües;

Que los requerimientos que forman parte de la presente, son anexo a los ya detallados en las ordenanzas mencionadas en el visto up supra;

Que conforme a las facultades concedidas en el artículo N° 25 de la Ley N° 10644;

El concejo comunal de El Solar, sanciona con fuerza de

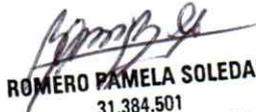
ORDENANZA

ARTICULO 1°.- : Prohíbese conectar los caños de desagües pluviales domiciliarias, a las cámaras sépticas conectadas a la Red de Desagüe Cloacal.

ARTICULO 2°.-: Comuníquese a las áreas correspondientes, publíquese y archívese.


SCHREINER CRISTIAN FABIAN
30.621.994
PRESIDENTE COMUNAL


SCHICK ADRIANA ISABEL
21.424.621
VOCAL COMUNA EL SOLAR

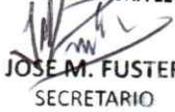

ROMERO PAMELA SOLEDAD
31.384.501
VOCAL COMUNA EL SOLAR


ROSALE LEONELA JANE
34.678.333
VOCAL COMUNA EL SOLAR


LLANE ROSANA L.
24.774.268
VOCAL COMUNA EL SOLAR


SCHNEIDER MARCELO E.
24.243.751
VOCAL COMUNA EL SOLAR


FISCHER GABRIEL EMANUEL
32.834.654
VOCAL COMUNA EL SOLAR


JOSE M. FUSTER
SECRETARIO
COMUNA DE EL SOLAR